

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.-

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 13.125/17, en respuesta a Nota N° 1307/17, emanada por este Cuerpo, que diera origen al Expediente de referencia, mediante la cual se solicitaba se informen los motivos respecto a la situación de demora en el otorgamiento a la Cooperativa "La Plaza", del inmueble recibido en comodato por parte de la Empresa Nuevo Central Argentino. **Se toma conocimiento.-**
3. Decreto N° 171/17, mediante el cual se observa en su totalidad la Ordenanza N° 2805/17. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Expediente Municipal N° 11.609/17, con pase de la Subsecretaría Legal y Técnica del Municipio, informando lo actuado acerca de la Minuta de Comunicación N° 1411/17, mediante la cual se sugería al DEM; que se reiteren las gestiones iniciadas ante la Secretaría de Estado de la Energía de la Provincia de Santa Fe, para instalar una Estación Solar en Casilda. **Se toma conocimiento.-**
5. Expediente Municipal N° 10012/17, con pase de la Subsecretaría Legal y Técnica del Municipio, el cual responde a Nota N° 094/17, emanada por este Cuerpo, sobre el pedido efectuado por las autoridades de la Asociación Comisión Vecinal de Barrio Nueva Roma, en cuanto a la autorización para extraer un ejemplar arbóreo frente a la vivienda de un particular, que ocasiona daños a su propiedad. **Se toma conocimiento.-**
6. Nota de Secretaría de Hacienda N° 179/17, mediante la cual se elevan Mayores Analíticos desde el mes de Enero al mes de Septiembre del corriente año. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

7. Del Concejo Municipal de Rafaela, invitando a participar de la Sesión Extraordinaria de Asunción de Autoridades para el período 2017-2018, que tendrá lugar el día 10 de Diciembre del corriente año, en el 6° Piso del Palacio Municipal, de esa localidad. **Se toma conocimiento y se envía nota felicitando.-**
8. De las autoridades educativas del Instituto Superior de Profesorado N°1, "Manuel Leiva", invitando a participar del Acto de Colación de Grado, que se llevará a cabo el día 17 de

Noviembre, a las 19:30 hs., en esa casa de estudios. **Se toma conocimiento y se envía una nota de felicitaciones.-**

9. De los apoderados del Banco del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., en respuesta a la Nota N° 148/17, emanada por este Concejo, en cuanto a inquietudes puesta de manifiesto por este Cuerpo, a los efectos de brindar un óptimo servicio a los usuarios y operadores bancarios. **Se toma conocimiento.-**

10. De un comerciante de la ciudad, adjuntando la Nota interpuesta ante el Intendente Municipal, en virtud de solicitar intervención y tratamiento por parte del Concejo, en referencia a la clausura de su local comercial, sin registrarse intimación previa, de acuerdo a sus expuestas. **Pasa a estudio de comisión.-**

11. Del Gerente de SAPEM, adjuntando el listado de vecinos en espera para las conexiones de gas a realizarse. Asimismo, en la misiva aclara que las mismas se iniciarán cuando finalicen las obras previstas y aprobadas por Litoral Gas S.A., respetando los pedidos realizados desde el año 2010, y siguiendo cronológicamente. **Se toma conocimiento.-**

12. De un particular, solicitando el uso de la “Banca Ciudadana”, a los efectos de presentar un Proyecto de Declaración, denominado “Salud las 24 horas para Barrio Nueva Roma”. **Pasa a estudio de comisión.-**

13. Del representante legal de la firma “S.F. Sur Desarrollos Inmobiliarios S.R.L.”, solicitando reunión con los integrantes del Concejo a los efectos de tratar cuestiones atinentes al Loteo “Los Tilos II”. **Se decide que por Secretaría se coordine la reunión pertinente. Asimismo, se enviará una Nota al DEM para que informe del estado actual de loteo.-**

14. De los directivos de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 417 “Colonia Candelaria”, invitando a participar del 15° Fogón Criollo, donde se festejará el Día de la Tradición. Tal actividad se realizará el día 17 de Noviembre, a las 19:30 hs., en el patio exterior de ese establecimiento educativo. **Se trata sobre tablas, la moción de declarar de Interés Municipal el evento. Aprobado por unanimidad.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

15. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se crea una Comisión Evaluadora Permanente para analizar el uso que determinados vecinos realizan del espacio público. **Pasa a estudio de comisión.-**

16. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al DEM convocar a instituciones

civiles sin fines de lucro de la ciudad, a los fines de organizar la fiesta de carnaval, para el período estival del redaño 2018. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

17. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual el Concejo Municipal adhiere al Decreto N° 124/17, del DEM; a través del cual se declara de Interés Municipal al “Festival de Cocina Itinerante”, que se realizarán los días 18 y 19 del corriente mes, en la Plaza Casado de los Mástiles. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

18. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se solicita al DEM, proceda a verificar que los Supermercados y Dietéticas de la ciudad, se encuadren dentro de los términos de la Ordenanza N° 2190/12, por la cual se dispone la comercialización de alimentos libres de gluten, en sus góndolas. **Tratado sobre tablas, resulta a probado por unanimidad.-**

19. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Bloque Primero Casilda, Andrés Golosetti, y el Concejal del Bloque Frente Renovador Pedro Sanitá, mediante el cual se prohíbe el expendio o suministro de naftas, fraccionadas en cualquier tipo de recipiente, a menores de 18 años, en el ámbito de la ciudad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

20. Dictamen N° 3663/17, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al DEM a incrementar el impuesto sobre la patente del automotor. **Aprobado por unanimidad.-**

21. Dictamen N° 3664/17, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se refuerzan determinadas Partidas Presupuestarias, del presente ejercicio. **Aprobado por unanimidad.-**

22. Dictamen N° 3665/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se Declaran Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Casilda, a los inmuebles ubicados sobre calle Buenos Aires 2222 y 2430, conocidos como “Casa Díaz” y “Casa Lorenzi”, respectivamente. **Se decide por unanimidad, volver a estudio de comisión el Dictamen.-**

23. Dictamen N° 3666/17, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se modifica el Artículo 6, de la Ordenanza 1875/10, sobre las condiciones de pago por contribución de mejoras, respecto de la obra de

expansión en la red de desagües cloacales, en Barrio Nueva Roma B. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

24. Por Secretaría se da ingreso a una invitación para participar de la “Mesa de Trabajo de Actores Locales del Ecosistema Emprendedor”, que se llevará a cabo el día Viernes 17 de Noviembre, de 8:00 a 12:00 hs., en el Salón de los Intendentes, del Palacio Municipal; en el marco del Programa “Ciudades Para Emprender”, del que Casilda forma parte.-

25. En uso de la palabra, la Concejala Lorena Casati, informa el envío de una Nota a las Secretarías de Obras Públicas y de Planeamiento Urbano, Viviendas y Producción, debido a una situación que surgiera a raíz de una caminata que alumnos de la Escuela N° 417, “Colonia Candelaria”, tuvieron con el Historiador Evaristo Aguirre por el camino del espinillo, desde la conocida “Escuela Copari”, hasta el Río Carcarañá, donde han encontrado tramos de un camino que es Municipal, prácticamente cerrado, y la calle bloqueada. *“Evaristo me manifiesta, junto con los docentes del establecimiento que, hasta la Escuela (Copari) está perfecto, hasta ahí, en línea perpendicular al río, ahí empiezan los problemas”*, puntualizó Casati.

Al respecto la Nota a enviarse debe solicitar a ambas Secretarías, que se arbitren los medios a su alcance, a los efectos de realizar una recorrida y relevamiento en el sector para evaluar la situación, y estudiar la posibilidad de iniciar un Programa para señalizar la zona, ya que se trata de un área protegida.

En otro orden de cosas, la Edil comenta que el pasado Lunes 13 de Noviembre, se llevó a adelante la Asamblea de la Comisión de Preservación de Patrimonio, para designar a la Comisión Directiva de la misma. Además, Casati aclara que se trabajó sobre el Reglamento Interno, y quedó establecido que tanto los Concejales y como los Secretarios del DEM que integren esta Comisión, no serán parte de la Dirección de la misma, sólo las instituciones y particulares, podrán ser miembros directivos. Los funcionarios políticos se constituirán como integrantes en forma permanente.-

Finalmente, la Concejala, manifiesta su consideración acerca de la fecha que se conmemora el próximo Lunes 20 de Noviembre, Día de la Soberanía Nacional. *“Es un día para la reflexión porque la cuestión de la Soberanía no es algo sólo territorial, si bien el mundo está globalizado, la soberanía define mucho la economía, la cultura y el modelo de un país”*, expresó.-

Sobre el particular, el Concejal Andrés Golosetti, manifiesta que adhiere a los dichos de la Concejal Casati.

25. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, felicita a las personas que ayer (por el día Miércoles 15 de Noviembre) salieron a trabajar durante la difícil situación climática que padeció la ciudad, que dejó muchísimas consecuencias. Al respecto, la Edil informa el envío de una nota solicitando se atienda el reclamo de vecinos, por problemas ocasionados por árboles, que con el viento rozan el cableado eléctrico produciendo severas molestias, en las zonas correspondientes a: calle Mitre entre calles Hipólito Yrigoyen y Fray Luis Beltrán, calle Padre Manuel al 2500 y calle Padre Manuel en su intersección con calle San Martín.-
26. Finalmente, el Presidente del Concejo, Mauricio Planchich, mociona el envío de una Nota de salutación a quienes integran el Diario "La Capital", por sus 150 años de vida institucional, como así también, al Sr. Gustavo Orellano, corresponsal del mismo en nuestra ciudad.-